



No. 150

U
DI
MAYO
2016

INGENIERIEMOS

PUBLICACIÓN INFORMATIVA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

UNIVERSIDAD DE INGENIERÍA
Documentación

BOLETÍN INFORMATIVO No. 150 / FACULTAD DE INGENIERÍA / MAYO DE 2016

Desde el año 2013 la Facultad de Ingeniería y su Escuela Ambiental brindan a sus estudiantes la posibilidad de realizar una doble titulación entre los pregrados que esta administra: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria.



La Escuela Ambiental promueve la doble titulación

Por: **Leidy Johana Quintero Martínez**
johana.quintero@udea.edu.co

En 2010 el Consejo Académico de la Universidad de Antioquia emitió los Acuerdos Académicos 366, 367 y 368, por los cuales se reglamenta la ruta especial de doble titulación entre los programas Ingeniería Civil e Ingeniería Sanitaria; Ingeniería Ambiental e Ingeniería Sanitaria, e Ingeniería Civil e Ingeniería Ambiental, respectivamente.

Para el jefe de la Escuela Ambiental, Fabio de Jesús Vélez Macías, "la doble titulación, particularmente para la Escuela Ambiental, es muy pertinente ya que hay una amplia complementariedad de temáticas entre las tres carreras, comparten un tronco común de formación básica, además poseen campos de acción cercanos, pues los ingenieros civiles que tengan las nociones de lo ambiental estarían mejor capacitados para sus funciones, y de la misma manera se aplica entre las otras combinaciones".

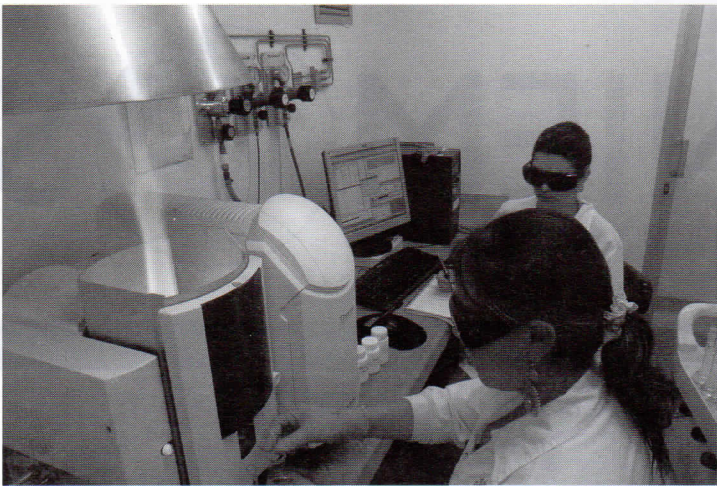
El Decano de la Facultad de Ingeniería Carlos Alberto Palacio Tobón, considera que "este proyecto ha mostrado grandes bondades, pues es una motivación para los estudiantes de excelencia de la Facultad. En primer lugar, les muestra a los jóvenes que son opciones que tienen por su nivel académico y que iser

excelente paga!, y por otro lado les ampliamos las posibilidades en el mercado laboral".

"Cuando me decido a realizar la doble titulación pienso en mi formación pero también en las opciones laborales, podré trabajar como Ingeniera Sanitaria, como Ingeniera Civil o, llegado el caso, en un proyecto que exija ambos campos del saber", comenta Catalina Bedoya Posada, estudiante de doble titulación Sanitaria-Civil de la Escuela Ambiental.

De acuerdo con la reglamentación, y específicamente con los Acuerdos emitidos por el Consejo Académico, "el estudiante que aspire a la ruta curricular de doble titulación debe cumplir los siguientes requisitos académico-administrativos:

- Estar matriculado en Ingeniería Civil, Ingeniería Ambiental o Ingeniería Sanitaria.
- Haber cursado y aprobado todas las asignaturas de los cuatro primeros semestres del programa en el cual está matriculado, y tener un promedio crédito acumulado del programa igual o superior a 3.5.
- No registrar en su hoja de vida académica ninguna asignatura repetida más de una vez".



La Doble titulación también incluye el trabajo en laboratorio y en campo.



“Este ha sido un proceso totalmente exitoso”, comenta el Decano de la Facultad de Ingeniería. Actualmente 55 estudiantes de doble titulación en las diferentes combinaciones adelantan los dos pregrados, ya hay siete (7) graduados de las dos ingenierías que eligieron, y hay 10 graduados en uno (1) de los programas y concluyendo las materias del otro.

Los estudiantes que optan por realizar una doble titulación interna lo hacen con diferentes motivaciones, bien sea personales, académicas o laborales:

- **Carolina Betancur Marín**, estudiante de doble titulación Ingeniería Sanitaria e Ingeniería Civil: “Estoy segura de que esta combinación me puede aportar profesionalmente porque amplió mis conocimientos a gran escala, pues los cursos de ambas carreras se pueden complementar perfectamente. Además me abre oportunidades de desempeño porque podré trabajar en cualquiera de las dos áreas; es decir que podré laborar en aguas, pero teniendo los conceptos de civil y así se aplica en varios campos”.

- **Catalina Bedoya Posada**, estudiante de doble titulación Ingeniería Sanitaria e Ingeniería Civil: “aproveché esta oportunidad para complementar mi formación académica. Me parece muy importante la doble titulación porque más del 50 por ciento de ambos programas contienen cursos afines”.

- **Claudia Vanesa Zuleta Vélez**, egresada de Ingeniería Sanitaria y estudiante de Ingeniería Ambiental: “opté por esta doble titulación porque es

muy importante afianzar los conocimientos del área ambiental con el área de diseño de saneamiento, además esto me hace una persona más competitiva para el campo laboral, no solamente a nivel nacional sino internacional”.

Las expectativas de los ingenieros en formación son grandes, por eso la Facultad de Ingeniería quiere ampliar la cobertura hacia las regiones donde tiene presencia, como lo comenta el Decano Carlos Palacio: “queremos llevar esta oportunidad a los estudiantes de las regiones; por ejemplo, a los de Ingeniería Oceanográfica e Ingeniería Urbana en Urabá y en el Oriente antioqueño se busca ofrecer la opción de doble titulación con Ingeniería Ambiental virtual”. Estos proyectos están próximos a llevarse al Consejo Académico para su aprobación y creación.

El profesor Fabio Vélez Macías, jefe de la Escuela Ambiental, hace un llamado a los estudiantes que quieren tomar la opción de Doble Titulación: “deben ser muy juiciosos cuando lo hagan, porque la demanda es fuerte en cuanto a la dedicación de tiempo y las capacidades mentales; la ingeniería es pesada, pero con disciplina y responsabilidad se pueden cumplir los objetivos que cada uno se trace. También deben tener en cuenta que esta posibilidad les posterga la terminación de sus carreras, porque si son juiciosos van a terminar los dos programas académicos en aproximadamente seis (6) años y medio; es una buena oportunidad y una mezcla muy pertinente para su desarrollo profesional”.

Rector
Mauricio Alviar Ramírez

Decano
Carlos Alberto Palacio T.

Vicedecano
Julio César Saldarriaga M.

Comité Editorial
Natalia Gaviria Gómez
Jorge Aristizábal Ossa
Julio Eduardo Cañón Barriga
Carolina Mira Fernández
Mauricio Galeano Quiroz
Carlos A. Betancur Villegas
Leidy Johana Quintero M.

Auxiliar Administrativa
Elizabeth Arias Quiroz

Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria
Bloque 19 - Oficina 405
Teléfono: 219 55 87
<http://ingenieria.udea.edu.co>



Francisco José de Caldas
1768 - 1816
2016
Bicentenario de su muerte